

Aprobaron un proyecto de ley que permitirá mayor representatividad en el directorio de OSEP

18/03/2021

La información proporcionada estará vinculada a designaciones y contrataciones, subsidios, autorizaciones de viáticos y convenios. El proyecto fue aprobado en Senadores y pasó al Ejecutivo para su promulgación.

El senador Juan Carlos Jaliff se refirió a la propuesta en tratamiento y, por otra parte, hizo referencia al proyecto de Marcelo Romano sobre el estudio de eliminación de impuestos provinciales que impactan en las naftas.

«Este proyecto que ya transformamos en ley tiene que ver con la composición del directorio de la obra social, que apunta a la mayor participación porque establece que los dos representantes de los empleados públicos deben surgir de las organizaciones sindicales más representativas, porque hasta ahora era una sola, lo mismo ocurre con los jubilados. Por otra parte, un artículo obliga a la obra social a publicar todas las resoluciones del director general en la página oficial de OSEP», comentó a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael. «No entiendo por qué votaron negativamente los legisladores opositores, de hecho, el proyecto de la mayor participación era de Ilardo, o sea, que votó en contra de su propio proyecto. En este proyecto también se incluyó la representación de los municipales en la obra social», agregó. Por otro lado, Jaliff entiende que los representantes de los trabajadores estatales tendrán más representatividad. «Ahora el poder Ejecutivo deberá promulgar esta ley», contó.

Impuestos

sobre la nafta

Jaliff aprovechó para hablar sobre el proyecto de ley de Marcelo Romano sobre los impuestos provinciales que impactan en el precio del combustible, sobre el que afirmó: «Los impuestos que impactan son los nacionales, los provinciales no, por qué Romano no habla del Gobierno nacional y sí lo hace del provincial. Los impuestos que tienen real incidencia sobre el valor de la nafta son los de orden nacional», indicó.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2021/03/Juan-Carlos-Jaliff.mp3>